



COMISIÓN ACTOS DE JUNAEB Y JUNJI RELACIONADOS CON EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PÁRVULOS

**Legislatura N° 367
Sesión 1ª, ordinaria
Miércoles 04 de septiembre de 2019**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica que la Cámara ha prestado su aprobación a la solicitud de 79 diputadas y diputados para crear una Comisión Especial Investigadora encargada de analizar los antecedentes relativos a la ejecución del “Programa de Alimentación Escolar y Párvulos” a que se refiere el informe de auditoría N° 107, de 2019, de la Contraloría General de la República, y en particular los actos u omisiones en que hubieren incurrido la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), así como aquellas entidades que se hayan vinculado con el referido programa por cualquier tipo de actos o contratos, a través de licitaciones y adjudicaciones del servicio de suministro de raciones alimenticias, a fin de indagar sobre las posibles causas de los problemas que hubieren significado un riesgo o daño para la salud o integridad física de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los programas de alimentación (CEI 35).

La Comisión deberá rendir su informe en un plazo no superior a 90 días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el cual comunica que la Cámara ha acordado integrar esta Comisión Especial Investigadora con los diputados señores Boris Barrera Moreno, Sergio Bobadilla Muñoz, Miguel Ángel Calisto Águila, Juan Luis Castro González, Sergio Gahona Salazar, Rodrigo González Torres, María José Hoffmann Opazo, Raúl Leiva Carvajal, Fernando Meza Moncada, Claudia Mix Jiménez, Leopoldo Pérez Lahsen, Hugo Rey Martínez, y Leonidas Romero Martínez.

3.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el cual comunica que el diputado señor Rodrigo González será reemplazado en forma permanente en esta Comisión por la diputada señora Cristina Girardi.

4.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados PPD, por medio de la cual informa que el diputado señor Rodrigo González reemplazará, en esta sesión, a la diputada señora Cristina Girardi.

5.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados UDI, a través de la cual informa que el diputado señor Gustavo Sanhueza reemplazará, en esta sesión, al diputado señor Sergio Gahona.

6.- Comunicación del Jefe de la Bancada de Diputados del PS, por la que informa que el diputado señor Raúl Leiva será reemplazado, en esta sesión, por la diputada señora Jenny Álvarez.

7.- Nota del Jefe de la Bancada de Diputados del Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes, por la que informa que la diputada señora Claudia Mix será reemplazada, en esta sesión, por el diputado señor Florcita Alarcón.
